

**CORPORACIÓN DE SERVICIOS DEL CLUB ROTARIO DE MEDELLÍN**  
**ASAMBLEA ORDINARIA**  
**LUGAR PLATAFORMA DE REUNIONES VIRTUALES ZOOM**  
**FECHA: MARZO 10 DE 2022**  
**HORA 12:30 P.M.**  
**ACTA # 52**

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo la 1:25 p.m., del día 10 de marzo de 2022, a través de la Plataforma de reuniones virtuales Zoom, se reunió de manera ordinaria la Asamblea General de Socios de la Corporación de Servicios del Club Rotario de Medellín.

Para esta reunión, la señora Clara Inés Camero, en su calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal, hizo la convocatoria oportunamente, en la reunión ordinaria del Club Rotario Medellín efectuada el 17 de febrero de 2022, en la que anunció el sitio virtual, la fecha, el día y la hora donde tendría lugar esta reunión virtual.

Presidió la reunión la señora Clara Inés Camero Duperly, en su calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Corporación.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y consideración del Orden del Día
3. Nombramiento de comisión para firmar el acta
4. Lectura del Informe del Director Ejecutivo
5. Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2021
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021
8. Elección de Revisor Fiscal para el período 2022 – 2023
9. Propuesta sobre destinación de excedentes año 2021 y años anteriores
10. Nombramiento de miembro Junta Directiva
11. Autorización de la Asamblea al Director Ejecutivo para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial
12. Proposiciones y varios

#### **1- VERIFICACION DEL QUORUM**

Actuó como Secretario el Cr Juan Santiago Villa Villa, quien procedió a la verificación del quorum encontrándose presentes 41 socios de los 65 socios de la Corporación lo que representa el 63.07%

#### **2- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se dio lectura al orden del día, el cual fue puesto a consideración de los socios, y fue aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

### **3- NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA**

Se propone a los compañeros Didier Vélez Madrid y Luis Fernando Henao Gaviria para aprobar el acta, los cuales aceptaron su nombramiento y fueron aprobados por unanimidad por los socios.

### **4- LECTURA DEL INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

#### **INFORME DE GESTIÓN**

#### **CORPORACIÓN DE SERVICIOS DEL CLUB ROTARIO DE MEDELLÍN**

**1. Objeto de la Corporación:** Prestación de servicios a la comunidad en general, en los campos de la educación, la cultura, la asistencia social, la recreación y cualquier otra actividad de carácter asistencial y de solidaridad social.

#### **2. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO AÑO 2021**

##### **a. Hechos destacados Globales**

i. Variante Ómicron: El COVID, con la aparición de la nueva variante Ómicron, al 20 de diciembre del 2021 se había detectado en la mayoría de los estados y territorios y continuaba siendo la variante dominante en los Estados Unidos y Europa, causando un factor de incertidumbre, mientras no se conociera la efectividad de las vacunas.

ii. Estímulos económicos: La Reserva Federal en EEUU desarrollará su proceso de Tapering, que marcará el inicio del fin de los estímulos monetarios.

iii. Expectativas inflacionarias: Siguen siendo uno de los mayores riesgos macroeconómicos. Su temporalidad se ha extendido, y eso empieza a causar efectos de mayor persistencia, además de una tarea menos sencilla para los bancos centrales.

##### **b. Hechos destacados en Colombia**

i. COVID: La variante Ómicron hace presencia en Colombia, generando el cuarto pico de esta pandemia.

ii. Pérdida de la calificación de grado de inversión por grandes calificadoras.

iii. Protestas sociales logran una importante afectación económica por cierres y bloqueos de vías importantes en la logística de bienes; lo cual genera efectos en inflación y crecimiento

iv. Se anuncian las OPAS de Nutresa y Grupo Sura

v. Inflación: Al cierre del 2021 se ubicó en 5.62%, la más alta en los últimos cinco años y por encima de la meta del 3%.

vi. Tasas de interés: La última reunión del 2021 concluyó con la subida de 50pbs la tasa de referencia completando un ajuste al alza de 125pbs en 2021, cerrando en 3.0%

vii. Tipo de cambio: Riesgos externos y locales impulsan la depreciación del COP en el cierre del año, terminando a \$3.981, posiblemente anticipando el proceso electoral del 1S-22.

3. Todo esto, generó una rentabilidad del portafolio negativa del -3.4%, arrojando una pérdida de \$130.495.776, impidiendo tener como en casi todos los ejercicios anteriores, rentabilidades positivas que nos permitían capitalizar y tener excedentes económicos con los cuales podíamos desarrollar nuestro objeto social, como lo hicimos con los excedentes del 2019 y 2020, los cuales a continuación detallaremos:

## **PROYECTOS:**

### **1. PROGRAMAS DE APOYO:**

Institución vecinos de Yolombó y Hogares de Pereira: \$40.000.000  
Sociedad San vicente  
Fundacion Ancianos Yolombo  
Hogar Ancianos de Pereira  
Centro de Bienestar del Anciano

**2. PROGRAMA PRIMO:** Cofinanciación CFCC y CS por \$60 millones, se presentó solicitud a la CFCC para aplazar ejecución para el año 2022 por razones de la pandemia. Faltan por ejecutar \$32.234.962. Programa en Montebello para huertas, educación y salud.

**3. PROYECTO VENTILADORES:** Se logró obtener un prototipo completamente funcional del sistema de asistencia respiratoria EIRA, Los diferentes avances en el proyecto fueron presentados ante la comunidad médica en cuatro oportunidades.

Se realizaron pruebas que concluyeron que se debían hacer modificaciones en el diseño, por lo que era necesario efectuar un nuevo presupuesto el cual superaba los \$50 millones.

Para el registro INVIMA, el equipo debía ser sometido a unas pruebas electromagnéticas adicionales por un valor de \$10.000.000, que solo tienen validez mientras esté vigente el decreto de pandemia, de lo contrario deben hacerse en Brasil o Estados Unidos con un costo superior.

Las pruebas en pacientes requieren de la compra de un seguro por valor de \$300.000.000. Por las razones expuestas anteriormente, se decide desistir del proyecto y se le reintegró a la Corporación de Fomento Cívico y Cultural, la suma de \$44.427.118

## APORTES AL PROYECTO - DONACIONES

Anónimos	2.580.000
Petroingeniería Regional	5.000.000
Corporación Fomento	4.500.000
Club Rotario	5.025.269
Corporación de Fomento	55.500.000
	<hr/>
	<b>72.605.269</b>

## AYUDA EN LA OLA INVERNAL

Con el apoyo del Comité de Emergencias del Club Rotario Medellín realizó el acompañamiento a los más recientes damnificados de la Ola Invernal en Bolombolo.

Nuestras donaciones contribuyen al bienestar de las personas en los albergues mientras se les da una mejor solución.

**Total donación: \$20.000.000**

## PROYECTO DE TURISMO RURAL SOSTENIBLE EN PALOMOS

El objeto del contrato es la implementación del proyecto EMPRENDIMIENTO AGRÍCOLA Y TURISMO SOCIAL en el corregimiento de Palomos en el Municipio de Fredonia, mediante el acompañamiento logístico de la Fundación Oro Molido y el aporte económico de la Corporación de Servicios del Club Rotario Medellín.

<b>Ingresos</b>	
<b>Fuentes de ingreso</b>	<b>Valor</b>
Contribución Corporación de Fomento Cívico y Cultural	\$ 23.000.000,00
Otro ingreso (explique): contrapartida Corporación Surgir.	\$ 8.420.541,00
Interés devengado del ingreso (octubre de diciembre 31 de 2021)	\$ 2.345,46
<b>Ingreso total</b>	<b>\$ 31.422.886,46</b>

## POBLACIÓN ATENDIDA

<b>Mujeres</b>	<b>Hombre</b>	<b>Trans</b>	<b>Total general</b>
112	216	4	332

Se realizó un fortalecimiento al Centro de Escucha para habitantes de calle consumidores de SPA del Centro de Medellín que ejecuta la Corporación Surgir, contribuyendo así mejorar condiciones de vida a persona en situación de calle, quienes viven situaciones de intensa vulnerabilidad.

## PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

- **Asistencia Básica:** Son acciones orientadas a mejorar condiciones fundamentales para la vida como el acceso a ropa, aseo, alimentos, el cumplimiento de los derechos humanos.
- **Capacitación para el Trabajo y Oportunidades Laborales:** Son acciones dirigidas a mejorar las capacidades y oportunidades de las personas de cara al mundo laboral.
- **Lúdica y Recreativa:** con estas acciones se generan espacios donde se pueda disfrutar del uso de tiempo libre de forma creativa mediante manualidades y juegos.
- **Salud:** En esta área se busca el mejoramiento de las condiciones de salud a través de estrategias educativas en temas como salud oral y sexual, entre otros, y pequeños procedimientos en salud como curaciones, suministro de medicamentos de venta libre, que puedan hacerse en el espacio público
- **Situación de drogas:** Con esta área se intervienen diferentes aspectos relacionados con el consumo de drogas, buscando disminuir los riesgos y daño que se derivan del consumo de las sustancias psicoactivas, de su forma de administración u otras variables que aumente el potencial de daño de las sustancias consumidas.

## PLAN DE TRABAJO

Para ejecutar programas en el año 2022, quedan según aprobación de la Asamblea en Noviembre del 2021, de los \$48.421.806, de excedentes del 2019 y 2020, se destinarán \$35 millones para las obras de Yolombó y Pereira y los \$13.421.806 restantes para obras de asistencia social. Aunque sabemos que el saldo es pequeño y con la esperanza de que en años venideros tendremos nuevamente excedentes, presentamos a la Asamblea nuestro Plan de Trabajo para establecer las condiciones para que los Socios del Club, presenten propuestas para solicitar apoyo de la Corporación de Servicios:

- Proyectos de corto plazo
- No necesita cofinanciador
- Programas de menor cuantía
- Recursos para actividades de servicio del Club Rotario Medellín ejecutadas en el marco de los comités establecidos en el Club Rotario Medellín, con posibilidad de articular trabajos con otros Clubes Rotarios, pero con estricta participación del comité correspondiente de nuestro Club, para atender necesidades críticas y apoyos puntuales estratégicos, como en el caso de catástrofes naturales, etc.

## **PROCEDIMIENTO:**

Presentación de la solicitud de recursos, para aprobación de la Junta Directiva de la Corporación de Servicios del Club Rotario Medellín.

Una vez presentado el informe de la dirección ejecutiva, fue aprobado por los socios asistentes, luego de una serie de intervenciones con respecto a las obras realizadas en medio de la pandemia.

### **5- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021**

El Cr Carlos Mesa, tesorero de la Corporación, hizo la presentación de los estados financieros de la entidad, los cuales están anexos a la presente acta. Se realizó un detalle de los activos, pasivos y patrimonio y además, un detalle del portafolio manejado por la empresa Credicorp Capital, comisionista de bolsa que maneja las inversiones de la Corporación.

### **6- INFORME DE LA REVISORA FISCAL.**

**DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2021  
CORPORACION DE SERVICIOS CLUB ROTARIO MEDELLIN  
Medellín, Marzo 10 de 2022**

**Señores  
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS  
Medellín**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al 31 de Diciembre de 2021. Dichos estados financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Administración de la Corporación. Una de mis responsabilidades es la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

La Corporación debe llevar su contabilidad y presentar sus Estados Financieros de conformidad con las normas contenidas en la normatividad vigente y demás disposiciones complementarias.

#### **2. ALCANCE**

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea planeada y ejecutada para cerciorarme que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones hechas por la administración, la presentación de los estados financieros en conjunto y el cumplimiento de disposiciones legales. Considero que mi auditoría provee una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso más adelante.

### **3. OPINIÓN**

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones de la Corporación por el período comprendido entre enero 01 y diciembre 31 de 2021, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

### **4. CONTROL INTERNO**

La Corporación NO está obligada al cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 del 28 de julio de 1999 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre aportes al sistema de seguridad social integral, por no tener empleados a cargo.

Además, con base en el resultado de mis labores de Revisoría Fiscal conceptué también que durante el período indicado, la contabilidad de la Corporación se llevo de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las Decisiones de la Junta Directiva. De otra parte la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente, y se observaron medidas adecuadas de control interno y custodia de sus bienes. Las recomendaciones fueron comunicadas oportunamente a la administración.

### **5. GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN**

La Administración informó sobre la validez del software y el cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, como lo establece la Ley 603 de 2000.

### **6. PAGOS A DIRECTORES Y/O MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA**

Certifico que durante el año 2021 NO se efectuó ningún pago por concepto de honorarios, comisiones, servicios, salarios, etc., ni al Director Ejecutivo y ni a ninguno de los miembros de la Junta Directiva.

Cordialmente,

**MARTA CECILIA CEBALLOS USME**

Revisora Fiscal

TP No. 88434-T

**7- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021**

Luego de presentados los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 y el informe de la revisoría fiscal, los socios de la Corporación de Servicios del Club Rotario Medellín, aprobaron la información por unanimidad.

**8. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO 2022**

La Directora Ejecutiva, Clara Inés Camero Duperly, presentó la propuesta de la reelección de los revisores fiscales Marta Cecilia Ceballos Usme como principal y Elkin Orlando Gómez Cuervo, como suplente para el periodo 2022, con unos honorarios equivalentes a un SMLV \$1.000.000. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

**9. PROPUESTA SOBRE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021**

De acuerdo a lo presentado en los estados financieros, se evidenció que no se tienen excedentes, por lo tanto, no hay ningún recurso para ejecutar.

**10. NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA**

Se informó que nuestro Compañero Rotario William Hinestrosa Tirado, renunció como miembro de Junta Directiva de la Corporación de Servicios del Club Rotario de Medellín por razones personales, entendemos y respetamos sus motivos. Por esta razón, la Junta Directiva de la Corporación, nombró en su reemplazo al Compañero Rotario Germán González Echeverri y por esta razón, se le pide a la Asamblea ratificar su nombramiento. Ante la aprobación por unanimidad de este nombramiento se da por ratificado en el cargo como miembro de la Junta Directiva.

**10. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA AL DIRECTOR EJECUTIVO PARA PARA ACTUALIZAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA O CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

En cuanto a la solicitud para que la Asamblea de autorización al Director Ejecutivo para que haga los trámites correspondientes ante la DIAN para la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial, se decidió que era aprobado el requerimiento por unanimidad.

## 11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Los socios Gustavo Palacio, William Hinestrosa y Luis Alberto Gómez, felicitaron la gestión social desarrollada por la Corporación e hicieron comentarios acerca del tiempo complejo en temas financieros que se está viviendo, lo cual afecta el patrimonio de la Corporación y de muchas instituciones que trabajan con inversiones en renta fija y variable. El Compañero Luis Alberto dijo además que, le preocupa el futuro de la Corporación, pues se tiene un amplio potencial para convertir la entidad en una formuladora de proyectos que apoye gestión social y financiera de la misma con otras instituciones ya sea rotaria o de otra índole. Por esta razón, propone que se utilicen recursos de la Corporación para realizar un plan estratégico y proyectar para poder tener una visión clara de lo que nos puede servir para reinventarnos.

Siendo las 2:45 p.m., se dio por agotado el orden del día y por terminada la Asamblea de la Corporación de Servicios.

**CLARA INÉS CAMERO DUPERLY**  
Director Ejecutivo

**JUAN SANTIAGO VILLA VILLA**  
Secretario

**LUIS GUILLERMO ARENAS ALZATE**  
Presidente Corporación de Servicios del Club Rotario de Medellín

### COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA

**DIDIER VÉLEZ MADRID**  
Designada

**LUIS FERNANDO HENAO GAVIRIA**  
Designado